

I

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 14 de 1.999

Senores Accionistas
CORPIMAUSA S. A.

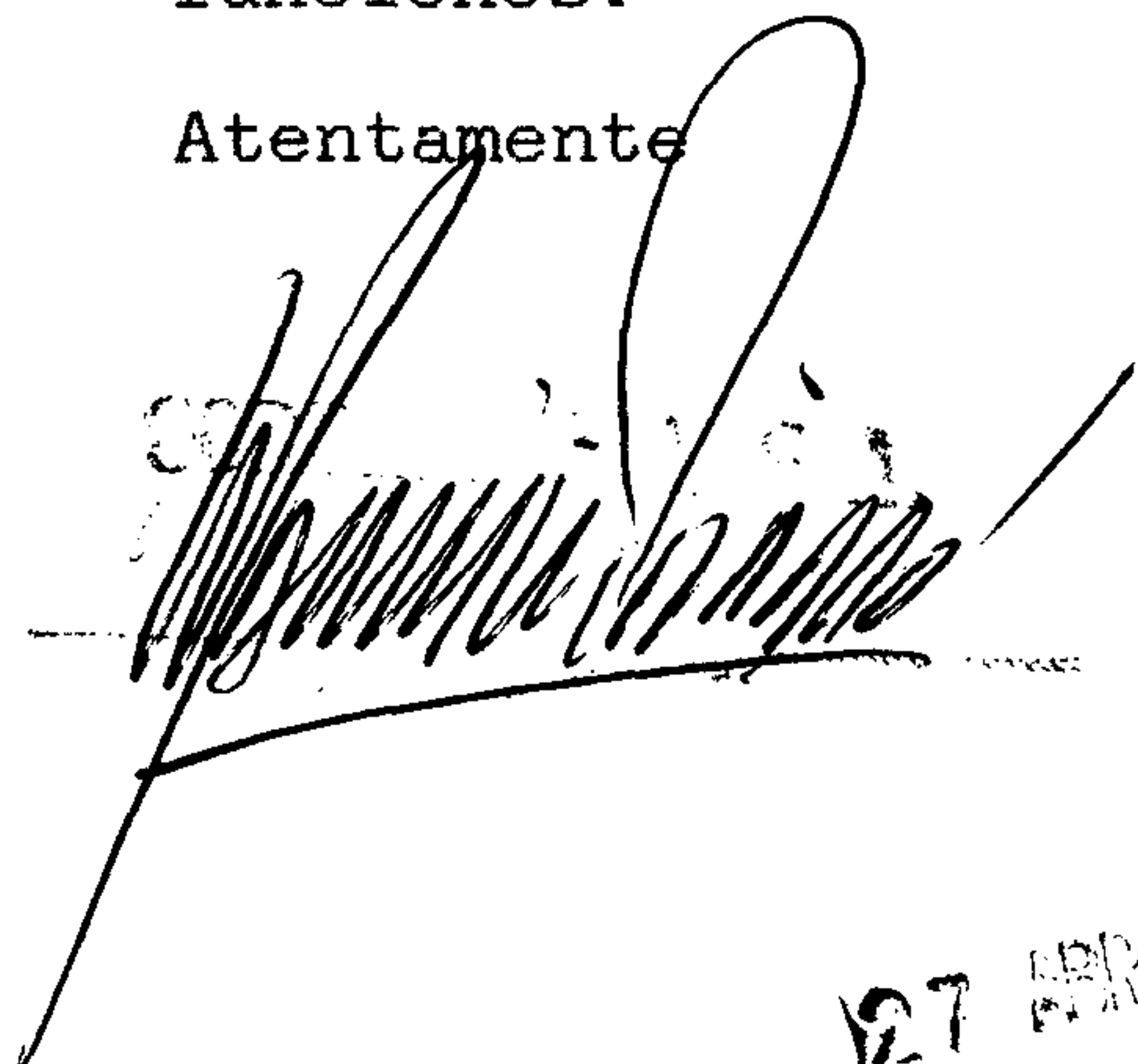
En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la junta general de accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico de año 1.998.

- a) La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- b) Existe por parte de la gerencia el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento.
- c) Los registros contables así como todos los documentos son llevados de conformidad con la Ley.
- d) Los procedimientos de control interno son adecuados.
- e) Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con las registradas en los libros contables.

Del análisis comparativo de los indicadores financieros se desprende que los valores consignados en dichos estados reflejan la verdadera situación económica de la Sociedad.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente



127 APR 99

